



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

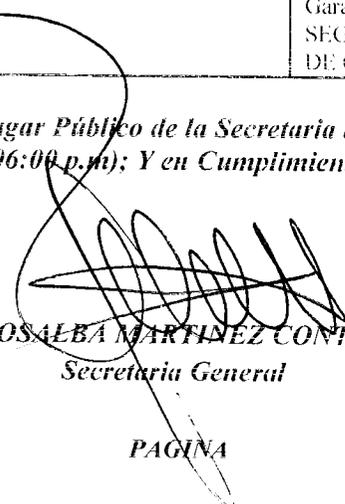
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 80

ART 172 C.P.A.C.A

Sistecab

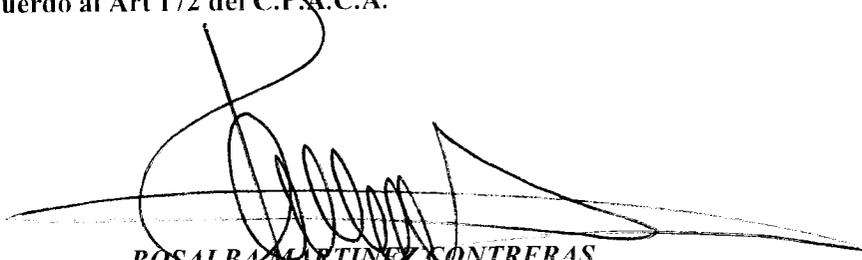
| No. | Radicado | Medio De Control | Demandante | Demandado | Traslado De: | Magistrado Ponente |
|-----|--------------------------------|--------------------|---------------------------------------|---|---|--------------------------------------|
| 1 | 54-001-23-33-000-2015-00095-00 | REPARACION DIRECTA | GERSON COLLANTES CAÑIZARES Y OTROS | NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS. Llamado en Garantía; MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA | SE CORRE TRASLADO DE LAS EXEPCIONES PROPUESTAS POR LA DOCTORA LUZ ADRIANA BEDOYA BALLEEN, APODERADA JUDICIAL DE MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. VISTO A FOLIO 494 A 499 | MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ |

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 23 Noviembre de 2015 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 23 Noviembre de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s), hoy 23 Noviembre de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado para Contestación de Demanda, Por el Termino de Treinta (30) Días Habiles, de acuerdo al Art 172 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General